

Factura Pequeño Contribuyente

BERTHI STANLY, PEREIRA BARAHONA

Nit Emisor: 89409450

BERTHI STANLY PEREIRA

8043 CALLE CHICOJL A ALDEA CHICOJL, zona 0, San Pedro Carcha,
ALTA VERAPAZ

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

0EC7402B-1C4E-4704-854E-66519A1F3068

Serie: 0EC7402B Número de DTE: 474892036

Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 30-jun-2023 13:30:37

Fecha y hora de certificación: 09-jun-2023 13:30:37

Moneda: GTQ

| #No | B/S | Cantidad | Descripción | Precio/Valor unitario (Q) | Descuentos (Q) | Otros Descuentos(Q) | Total (Q) | Impuestos |
|----------|----------|----------|--|---------------------------|----------------|---------------------|-----------|-----------|
| 1 | Servicio | 1 | Por Servicios Técnicos prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Hidrocarburos del (01/06/2023) al (30/06/2023), según contrato número MEM-400-2023 | 7,500.00 | 0.00 | 0.00 | 7,500.00 | |
| TOTALES: | | | | | 0.00 | 0.00 | 7,500.00 | |

* No genera derecho a crédito fiscal

| Datos del certificador |
|---|
| Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949 |



Ing. Gerson Didier de León
Director General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ingeniero
Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-400-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de junio del año 2023**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo técnico en la realización de Supervisiones de Campo.

- Supervisión técnica a los pozos: Las Casas 1X, Las Casas 2X, Las Casas 3X.
- Supervisión de la infraestructura establecida en el Anexo "A" que forma parte del Contrato de Servicios Petroleros de emergencia No. 2-19.
- Supervisión técnica en el área de los Contratos No. 1-15 y No. 1-2005 del Domo Tortugas.
- Supervisión técnica al área de Contrato No. 2-2014.

c) Apoyo técnico en el diseño y elaboración de mapas de interés petrolero en las cuencas sedimentarias de Guatemala.

- Actualización de mapas con registros de líneas sísmicas digitalizadas.
- Actualización de mapas con áreas de contratos petroleros.
- Elaboración de mapas temáticos de interés ilustrativo de Cuencas Sedimentarias.

d) Apoyo técnico en la digitalización técnica de la información de geología, geofísica, perforación de pozos, estructuras y yacimientos.

- Se ha llevado a cabo la digitalización de los registros eléctricos de los pozos Chisec 1X y Chisec 2X, los cuales forman parte de la Cuenca Petén Sur. En este proceso, se han digitalizado varios tipos de registros con el objetivo de mejorar la accesibilidad y la eficiencia en el manejo de la información. Los registros que se han digitalizado incluyen: Borehole compensated sonic log, compensated neutron-formation density, continuous dipmeter, continuous dipmeter (computed results), compensated formation density log (gamma-gamma), cement bond log (vdl) y borehole compensated sonic log-gamma ray (with caliper).

e) Apoyo técnico en la administración de información y bases de datos relacionadas con información técnica de geología, geofísica, perforación de pozos, estructuras y yacimientos.

- Digitalización de expedientes de contratos petroleros en el área de archivo técnico de operaciones petroleras.
- Actualización de base de datos para registros eléctricos digitalizados.

f) Apoyo técnico en el control del cumplimiento de informes mensuales, trimestrales y anuales, presentados por las operadoras de contratos petroleros.

- Revisión de informes técnicos presentados por operadoras de contratos petroleros.
- Apoyo técnico en la elaboración de dictámenes técnicos para resolver expedientes relacionados a asuntos diversos presentados por las empresas contratistas de servicios petroleros que operan en el territorio nacional.

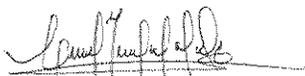
g) Apoyo técnico en las distintas actividades que sean asignadas por la Dirección General de Hidrocarburos.

- Durante el periodo del 05 al 09 de junio, se brindó apoyo técnico en la facilitación de expedientes de la Dirección General de Hidrocarburos (DGH) hacia la Dirección General de Energía (DGE). Este proceso tuvo como objetivo agilizar la transferencia de documentos y garantizar una comunicación eficiente entre ambas entidades.

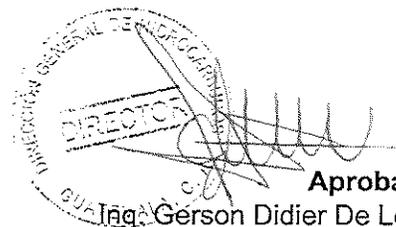
Atentamente,



Berthi Stanly Pereira Barahona
DPI No. (3298629871609)



Vo.Bo. Ing. Carolina Hericelda Maldonado Díaz
Jefe del Departamento de Exploración



Aprobado
Ing. Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas